



DECLARACIÓN SOBRE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES

Ayuntamiento de Pinto (Madrid)

(modelo aprobado por Acuerdo de Pleno 77/2023, de 25 de mayo)

*Mandato municipal:
2023 / 2027*

1. DATOS DEL/LA DECLARANTE

Nombre ¹ :	Juan Guillermo
Apellidos ¹ :	Padilla Jiménez

2. CARGO

Concejal/a del Ayuntamiento de Pinto

3. TIPO DE DECLARACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> Inicial (<i>antes de la toma de posesión del cargo</i>)	<input type="checkbox"/> Anual (<i>en el mes de septiembre de cada año de mandato, salvo en el que haya tomado posesión</i>)
<input type="checkbox"/> Pérdida de la condición de Concejal/a (<i>dentro de los 5 días hábiles anteriores o, en caso de imposibilidad, siguientes a la efectividad de la pérdida</i>)	<input type="checkbox"/> Fin del mandato (<i>del lunes al viernes anterior a la fecha de constitución de la siguiente Corporación municipal</i>)

De acuerdo con lo previsto en el [artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local](#), el/la declarante presenta la **DECLARACIÓN SOBRE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES** consignando los datos indicados, acompañando los documentos complementarios exigidos y responsabilizándose de la veracidad de los mismos.

Doy fe,

Firma electrónica del/de la declarante

Firma electrónica del/de la Secretario/a General

PADILLA
JIMENEZ JUAN
GUILLERMO -
Firmado digitalmente por PADILLA JIMENEZ JUAN GUILLERMO -
Fecha: 2023.06.15 11:31:54 +02'00'

NOGUEIRA
MARTINEZ DANIEL -
- DNI
Firmado digitalmente por NOGUEIRA MARTINEZ DANIEL - DNI
Fecha: 2023.06.15 13:47:24 +02'00'

¹ Deben coincidir exactamente con los que figuren en el DNI o documento identificativo oficial equivalente.



4. BIENES INMUEBLES ²		
<input type="checkbox"/> Ninguno		
CLASE ³	DESCRIPCIÓN, PROVINCIA Y FORMA DE ADQUISICIÓN ⁴	AÑO DE ADQUISICIÓN - SUPERFICIE ⁵ - PORCENTAJE ⁶
URB	VIVIENDA EN ██████████ PINTO (MADRID), ADQUIRIDO MEDIANTE COMPRAVENTA	2011
		90
		100%
URB	PLAZA DE GARAJE EN ██████████ PINTO (MADRID), ADQUIRIDO MEDIANTE COMPRAVENTA	2011
		100%
URB	PLAZA DE GARAJE EN ██████████ PINTO (MADRID), ADQUIRIDO MEDIANTE COMPRAVENTA	2011
		100%

² Se entenderá que el derecho real del que se es titular sobre el bien inmueble es el de propiedad, salvo que en la descripción se exprese otro: usufructo, servidumbre, aprovechamiento por turno (*multipropiedad*), uso, superficie...

³ RUS, si es rústico y URB si es urbano.

⁴ Herencia, legado, donación, compraventa...

⁵ En metros cuadrados. Cuando proceda, se expresará la superficie construida.

⁶ Si pertenece a más de una persona, se indicará el porcentaje de participación del/de la declarante. En caso de no indicar nada o indicar 100%, se entenderá que el/la declarante es el/la único/a propietario/a o titular del derecho.



CLASE	DESCRIPCIÓN, MUNICIPIO Y PROVINCIA	AÑO DE ADQUISICIÓN - SUPERFICIE - PORCENTAJE



5. VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y OTROS BIENES MUEBLES DE CARÁCTER ARTÍSTICO O DE ESPECIAL VALOR ECONÓMICO	
<input type="checkbox"/> Ninguno	
DESCRIPCIÓN (MARCA Y MODELO...)	AÑO DE ADQUISICIÓN
HYUNDAI TUCSON	2021



7. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES ⁹		
<input checked="" type="checkbox"/> Ninguna		
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ¹⁰	AÑO DE ADQUISICIÓN

⁹ En caso de declarar algo en este epígrafe, tendrá que presentar un documento expedido o inscrito por la sociedad en algún registro público o, en su defecto, una declaración responsable en documento electrónico, que informen sobre las sociedades participadas por aquellas sociedades en las que declara participar el/la Concejal/a.

¹⁰ Número de acciones, número de participaciones sociales y/u otros datos expresivos del grado de participación del/de la declarante en dicha sociedad.



9. DEUDAS SUPERIORES A 3.000 EUROS

Ninguna

DESCRIPCIÓN	ACREEDOR	IMPORTE ¹³
CRÉDITO HIPOTECARIO	IBERCAJA	80.000
PRÉSTAMO ADQUISICIÓN VEHÍCULO	CETELEM	12.000

10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA (IRPF) ¹⁴

EJERCICIO AL QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN	CUOTA ÍNTEGRA ESTATAL (CASILLA 0545)	CUOTA ÍNTEGRA AUTONÓMICA (CASILLA 0546)
2022	1.553,40	1.365,58

11. INFORMACIÓN ADICIONAL DE CARÁCTER VOLUNTARIO

DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON ESTA DECLARACIÓN (en documento electrónico):

a) En caso de haberlas presentado, la última declaración del Impuesto sobre el Patrimonio y/o del Impuesto sobre Sociedades.

b) En caso de haber declarado la participación en sociedades (epígrafe 7), la documentación indicada en el mismo junto con la declaración de inicio de mandato o, respecto de nueva/s sociedad/es, junto con la declaración en que éstas se incluyan.

¹³ Se expresará el valor en euros a fecha de firma de la declaración.

¹⁴ Se referirá a la última presentada a fecha de firma de la declaración.